

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo quincenal
DE LA CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MÚSICA.
EN MADRID, 1'50 PESETAS MES, 15 AÑO.
EN PROV. Y PORTUGAL, 5 TRIM. 18 AÑO.
EN AMÉRICA Y EXTRANJERO, 12 Y 45.
PUNTO UNICO DE SUSCRICION:
MADRID, FACTOR, NUM. 5

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

SE VENDE A 5 CTS. Y 30 POR UNA PESETA. A LOS PERIÓDICOS (1.ª EDICION) PRECIO CONVENCIONAL.

LOS ANUNCIOS
insertos en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA
y en 20 periódicos más cuestan
A UNA PESETA LINEA.
Se reciben solo en la administración, Factor, núm. 5
y en la Sociedad general de Anuncios, Alcalá 6 y 8 cut.
LOS SUSCRITORES DE AÑO
pueden optar entre la rebaja o el regalo de
EL RETRATO DE LOS REYES
de un metro de alto, recibido en la Admon.
OFICINAS: FACTOR 5.

TERCERA EDICION

Madrid, Lunes 31 de Marzo de 1890

DE LA NOCHE

OFICINAS: FACTOR 5.

†
EL SEÑOR
DON LUIS DE SANTA ANA
Y RODRIGUEZ DE CAMALEÑO
FALLECIO EN MADRID EL 1.º DE ABRIL DE 1882.
R. I. P.

Todas las misas que mañana, 1.º de abril, se digan en las iglesias parroquial de Santa María y de Nuestra Señora de la Concepcion de Calatravas, se aplicarán por el descanso eterno del alma de dicho señor; cuya familia, toda, ruega con encarecimiento a sus amigos, en particular, y a los demás fieles en general, se sirvan encomendar a Dios Todopoderoso el alma del finado, en lo cual recibirán señaladísimo favor.

Los Excmos. Sres. Nuncio Apostólico de Su Santidad en esta corte; cardenal arzobispo primado de Toledo y obispo de Madrid-Alcalá, han tenido a bien conceder a las devotas personas de uno y de otro sexo: los diez primeros, cien días de indulgencia y el tercero cuarenta días por cada misa que oyeren, sagrada Comunión que aplicaren, parte de rosario que rezaren o cualquier otro acto piadoso que ofrecieren en sufragio del alma del fallecido (Q. E. P. D.), en particular, y por las del Purgatorio en general; y si dicho santo rosario se rezare en compañía de alguna persona de la familia del señor de Santa Ana, cuarenta días más por cada uno de los misterios.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

A LAS SEIS DE LA MAÑANA
La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:
FOMENTO.—Real orden disponiendo que se provean por oposición las cátedras de aritmética, cálculos mercantiles y caligrafía, vacantes en las escuelas superiores de Comercio de Barcelona, Bilbao y en la Elemental de Cádiz.

Del EXTRANJERO hemos recibido de la Agencia Fabra y de nuestros corresponsales los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 30.
A juzgar por las noticias que se reciben de Berlín ya no hay motivo para esperar la disolución del Parlamento alemán.

Paris, 30.
Parece que el emperador desea la formación de un gabinete en el cual estén representados el centro católico, los conservadores, los nacionales liberales y los progresistas. Este gobierno de conciliación podría tener una gran mayoría en el Parlamento y anular en caso necesario a los socialistas.

Añaden que este será el primer resultado de la salida del príncipe de Bismarck, cuya presencia en el gobierno provocaba odios y rivalidades que el emperador se ha propuesto conjurar aceptando su dimisión.

Paris, 30.
Hay noticias de algunas huelgas en Alemania y se anuncian otras que no serán más que el preludio de la huelga general europea acordada para principio de mayo próximo.

La propaganda que con este motivo están haciendo los socialistas inspira vivas preocupaciones.

Como los patronos tienen cada día menores beneficios, se teme que éstos resistan enérgicamente las pretensiones de los obreros, suscitándose una situación verdaderamente grave en todos los centros industriales.

Paris, 30.
En la Cámara de Diputados tiene muchos partidarios el proyecto de que en las votaciones haya tres papeletas: la blanca o afirmativa, la azul o contraria y la gris o neutral o nula, con la cual los votantes dan a entender que se abstienen de votar.

En otros Parlamentos hay medio de acusar la presencia del diputado y su retraimiento de votar; pero en Francia no es posible hacerlo en ciertas votaciones, y de aquí que se trate de adoptar el indicado sistema.

Lisboa, 30.
Se han realizado las elecciones de esta capital con tranquilidad completa. La asistencia de electores ha sido muy considerable y la lucha muy reñida, pues de los elementos progresistas unos apoyan a los elementos republicanos y otros a los africanistas, que también contaban con los elementos conservadores.

Muchos republicanos han votado también en favor del candidato progresista, Fernando Pereira Palha Osorio, presidente del Ayuntamiento disuelto. El resultado de la elección no se conocerá hasta muy tarde.

Lisboa, 30.
Han triunfado definitivamente en esta capital el candidato progresista Fernando Pereira Palha Osorio, presidente que fué del disuelto Ayuntamiento, tres candidatos republicanos, entre ellos el señor Latino Coelho y dos africanistas uno de los cuales es Serpa Pinto. Como se ve, el triunfo de los candidatos adversarios del gobierno ha sido completo y poco halagüeño para este.

Lisboa, 30.
De 134 diputados que corresponde elegir a la península e isla de Madera, el gobierno calcula que han triunfado cien amigos suyos. Los resultados de Azores y de las colonias (23 diputados) no son conocidos todavía.

Paris, 30.
Las operaciones militares contra las aldeas de Dahomey, situadas sobre el Oume por el coronel Terrillon han sido seguidas de éxito completo. Los indígenas fueron desalojados de las posiciones y nuestras fuerzas sufrieron también algunas bajas.

Copenhague, 30.
Se ha presentado a la Cámara la anunciada mocion firmada por 22 diputados dinamarqueses, que respondiendo a la del señor Marcoartú en el Senado español, pide al ministro de Negocios extranjeros baron de Rosenorn-Lehn, que el gobierno dinamarqués concluya tratados permanentes de arbitraje destinados a resolver las diferencias internacionales.

Berlin, 30.
Témense nuevos desordenes en las minas hullaeras de Westfalia.
Han estallado huelgas en diferentes puntos de Alemania.

Ingenieros de caminos, canales y puertos.
El jefe de primera clase D. Rogelio Inchaurrendi, afecto al Pirineo central, ha sido declarado supernumerario por pasar al servicio del Banco General de Madrid.

—En la vacante producida en la clase de ingenieros jefes de primera clase, por la declaración de supernumerario del señor Inchaurrendi, corresponde el ingreso al de igual categoría D. Adolfo Ibarreta, que tenía solicitada su vuelta al servicio del Estado.

Ayudantes de Obras públicas:
El ayudante D. Ricardo de Castro ha sido trasladado de la provincia de Cuenca a la de Avilín.
—Ha sido nombrado ayudante tercero en propiedad el en prácticas D. Agustín Querejeta, que sirve en la provincia de Santander.

—El ayudante tercero en prácticas don Felipe Mesanzo ha sido destinado a la provincia de Avilín, quedando sin efecto su anterior destino a la provincia de León.

El reputado arquitecto D. Rafael Contreras, muerto en Granada, era muy conocido en Madrid. El nombre de Contreras irá unido siempre a la historia de la Alhambra, de cuyas maravillas ha sido hábil y paciente restaurador.
Era el difunto algo así como el genio del arte contemporáneo que velaba por aquel prodigio de un arte pasado, soñador e ideal. Nadie como él abogó en defensa del árabe alcazar. Nadie como él sufrió pena profunda cuando se redujo el presupuesto destinado a la conservación y restauración de la Alhambra.
Obra de Contreras fué la reproducción del patio de los Leones, en el palacio del Sr. Anglada. A él se deben también esas lindas reducciones de aquel incomparable Alcazar, que dan idea justa de sus más primorosos detalles y que tan difundidas se encuentran ya por salones y estudios.
En la reciente Exposición de París presento asimismo algunos modelos de muebles árabes, verdaderamente artísticos. La muerte de Contreras ha de ser muy sentida. Para la ciudad del Genil supuso tanto como si desapareciera Zorrilla, su gran cantor.
La velada en honor de Gayarre, celebrada anoche en el Centro Militar, estuvo brillante y fué una solemnidad artística.
Al descubrirse el busto del insigne tenor, que se destacaba sobre alegorías de la música y de la gloria, recibió una salva de aplausos el Sr. Benlliure, que la había modelado primorosamente en tres horas, aunque resultaba de poco parecido.
El discurso del Sr. Sanchiz, refiriendo la agonía de Gayarre, los números de música interpretados por la Srta. Paoli y los Sres. Tabuyo, Vaurrell y Sufiez, las poesías leídas y la carta de Zorrilla exculpándose de escribir versos para la velada y derrochando el ingenio a manos llenas, fueron muy aplaudidos.
El pianista Sr. Furundarena mereció generales elogios al interpretar música de Chopin y Beethoven.
La cantata del maestro Arrieta fué repetida.
La concurrencia era numerosa y de mucha belleza y elegancia la representación del sexo femenino.
La fiesta terminó con un aplauso para el general Daban que fué quien la organizó.
La sala de armas se abrió a última hora con un buffet espléndidamente servido.
Ha fallecido en un hotel de Madrid el principe Alejandro Conza, habiendo sido embalsamado para ser conducido el cadáver al castillo de Rongoina (Rumania).
Este principe, que había contraído matrimonio hace cinco meses, estaba recorriendo las principales ciudades de España.
Era hijo del último principe que imperó en la Rumania.
Disposiciones del ministerio de Fomento:
Anunciando a oposición la cátedra de clinica obstetricia de Valladolid.
—Admitiendo la dimisión del cargo de

HERPES!!
QUIEN LAS TIENE ES PORQUE QUIERE
CURANSE RADICALMENTE
aun en los casos más rebeldes y desesperados, con la acreditadísima
POMADA
ANTIMERPETICA
Del Ldo. TELLEZ
Sus seguros resultados, están comprobados por infinidad de certificados, muchos de desahuciados y hasta de los médicos que habían desesperado de curarlos. La principal virtud de esta POMADA, consiste en su acción absorbente, produciendo a la vez la destrucción y aniquilamiento del parásito originario de la enfermedad.
Precio del bote en Madrid, 750 ptas.
Se envía a provincias, certificado, a quien mande 5 pesetas en libranzas y 50 céntimos en sellos.
Se vende en las principales farmacias.
UNICO DEPOSITARIO:
D. MELCHOR GARCIA
Capellanes, 1 duplicado
MADRID.

TOS-TOS-TOS
Recordamos a los que padecieron de la gripe y demás que tosan tos, no olviden las infalibles pastillas del Dr. Andreu de Barcelona, única remedio que la cura en muy poco tiempo por fuerte que sea. Pídanse en todas las boticas de España.

PARALISIS
cura radical, efecto rápido.—
Consulta gratis y por correo.
Dr. KOCH, Montera, 33, 1.ª MADRID.

EL PARAISO
CARRERA DE SAN JERONIMO, 4
tiene el gusto de invitar a su numerosa clientela para examinar un rico equipo de novia, el cual estará expuesto en sus salones todo el día de mañana.

DILIGENCIAS ENTRE JAEN Y GRANADA, 25 POR
100 de economía. Billetes, calle Alcalá, 12, Madrid.

TRANSPORTES PARA LA PENINSULA, EXTRANJERO
y Ultramar. L. Ramirez, Alcalá, 12, Madrid.

LA MAISON MOSLARD DE PARIS (ROBES ET
Manteaux) a l'honneur d'informer les clients de Madrid, que su representante está a leur disposition de 4 a 6 t. les j. Hotel inglés, Echegaray. Choix unique d'effets et modèles d'été.

MADAME MARGUERITE
acaba de llegar de París con las últimas novedades en vestidos y sombreros.
ARGENSOLA, 17 DUPLICADO.

JULIA CROUSELL AVISA A SU CLIENTELA
que ha recibido los modelos de sombreros de las mejores casas de París. Echeagaray, 33, estruendo.

NADIE DEBE COMPRAR EN-TOUT-CAS,
abanicos y paraguas, sin antes ver las clases y precios tan baratos a que los vende M. DE DIEGO, Fuerta del Sol, 13.

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Ella tenía parientes y amigos en las grandes administraciones financieras, y creía poder asegurarse que encontraría para él uno de esos empleos para los que se necesita más respetabilidad que conocimientos especiales.
Pedro ruborizado también, le dió las gracias por el interés que se tomaba en sus asuntos y se mostró cordialmente dispuesto a aceptar sus buenos servicios.
—Y cuándo quereis—le dijo—que hable a Beatriz?
—Señora, os ruego que lo más pronto posible; mientras tanto, pasaré angustias mortales... ya veis que juego mi destino y mi porvenir a esta carta... ¿este es un momento solemne para mí, y a pesar de vuestras palabras... no tengo completa confianza... siento miedo.
—Bueno, se hará como lo deseais—dijo la vizcondesa riendo... Voy a darla una cita para mañana.
Y aproximándose a su escritorio, redactó este billete:
«Querida: desearía hablarte un instante a solas. Tengo un encargo para tí. Mañana a estas horas llamaré a la puerta de tu habitación, te dá un abrazo.
ELISA.»

Entregó la carta a Pierrepont y convino con él en que le encontraría a la mañana siguiente en uno de los paseos del parque de Genets, al regresar de su entrevista con Beatriz.
Apenas llegó al castillo, Pierrepont hizo entregar a Beatriz, que se estaba vistiendo para comer, la carta de Mad. Aymaret. Beatriz la leyó a la carrera, y no vió en ella nada extraordinario, ni que la distinguiera de la correspondencia que sostenía casi diariamente con su amiga. Solamente por la tarde, cuando Pedro le preguntó si había recibido la carta que él le había traído por la mañana de parte de madama Aymaret, fué cuando creyó adivinar algo a través de la emoción que revelaba su semblante y de la turbación de su mirada.
—¿Habeis estado hoy en casa de Mad. Aymaret?—le preguntó.
—Sí, y hemos tenido una conversacion bastante larga y muy interesante.
—¿Ah!—dijo Beatriz—¿sobre qué?
—Acera de vos.
Nada respondió la joven y se alejó lentamente. Se hallaba próxima a desfallecer. Había tenido repentinamente un presentimiento de la verdad. Le parecía que había sido herida bruscamente por un rayo que casi la había aniquilado.
El deber más penoso que Beatriz tenía que llenar lado de la baronesa, era el de leerle por la tarde y algunas veces por la noche para que conciliase el sueño. Después se acostaba ella y dormía cuando se lo permitían sus nervios.
Aquella noche no pudo pegar los ojos. Pasó toda la noche leyendo y comentando la carta de Mad. Aymaret, afirmando cada vez más en la idea de que se hallaba sometida a la terrible prueba que el sermón conminatorio de madama Montauront le había hecho presentir algunos días antes. ¡Era, pues, verdad! El hombre que hacia tantos años que era el unico que hacia la

tir su corazon, iba, contra todas las probabilidades, a pedirle aquella mano que estaba impaciente por poseerse entre las suyas, y se veía obligada a rehusarla, so pena de faltar a deberes sagrados de conciencia y de honor, no solo para con ella misma, sino que también para con él. ¿No sabía que le arruinaría accediendo a sus deseos? No podía decirle los motivos por que le rechazaba; no podía darle tampoco este consuelo sin faltar a su palabra y sin forzar al que amaba, a provocar una querrela de familia, de la que él sería indudablemente la víctima...
En su profunda amargura, no le pareció bastante su oracion cotidiana para pedir fuerza con que sobrellevar su situacion, a Aquel, que es la fuente de todo poder.
Al amanecer salió del castillo, y, humedeciendo sus pies en el rocío de la mañana, se dirigió a la iglesia de la parroquia, cuyo campanario se eleva en el limite del bosque. A aquella hora la iglesia estaba desierta. Se prosternó sobre uno de los escalones y apoyó la frente sobre la balaustrada del presbiterio, rezando y llorando con el fervor desesperado de una mártir que se presta al supremo sacrificio.
Al regresar, siguiendo la margen del rio, se arrojó sobre el césped de la orilla, mojó su pañuelo en el agua y humedeció cuidadosamente sus ojos para borrar de ellos las huellas de las lágrimas.
Dos horas despues Mad. de Aymaret entraba en su habitación, radiante de alegría. Se abrazaron como de costumbre. Despues, Beatriz, adelantándose a las palabras de su amiga, la dijo con precipitacion:
—¿Qué cosa más rara! Cuando recibí tu carta ayer por la tarde, iba a escribirte rogandote que vinieras esta mañana... Tengo que pedirte un favor.
—¿Un favor?—repitió Mad. Aymaret sentándose a su lado.
—Sí... Tú conoces al párroco de S... ¿verdad?
—Y le nombré una de las más conocidas parroquias de París.
—¿El señor D.? Sí, por cierto. Es mi director espiritual.
—Creo que es el superior de las Carmelitas de la calle Deuffer.
—Me parece que sí.
—¿Serás entonces lo suficientemente amable para escribirle dos palabras, recomendandome a su proteccion y a su indulgencia? Quisiera entablar correspondencia con él.
El rostro de Mad. Aymaret se descompuso, é interrogó ansiosamente a Beatriz:
—¿Estas en tu juicio?—la dijo.
—¿Para entrar en las Carmelitas?—dijo Beatriz.—Vaya si estoy en mi juicio, y lo deseo desde hace bastante tiempo... ¿Qué puedo hacer mejor que dejar este mundo tan cruel para mí?... Dispénsame, querida, si no te he hablado antes de mis propósitos... pero hay tantas cosas que no deben consultarse más que con uno mismo... Cuando se consulta en materia de valor ó de vocacion, es que no se tiene ni el uno ni la otra.
—Pero reflexiona, pobre niña—repuso madame Aymaret,—que tu vocacion sólo es hija de la desesperacion y del desaliento. Llévate a un lado de tu falsa bienhechora una exis-

HONOR DE ARTISTA.

juo. Pero, si es cierto que, segun me deciais el otro día, no se puede tomar mujer a cala, también lo es, que no es imposible encontrar alguna que haya hecho en cierto modo sus pruebas... en determinadas circunstancias especiales... por efecto de una educación particular... la de la desgracia, por ejemplo, y cuyos méritos hayan brillado, siendo su pasado garantía del porvenir.
Mad. de Montauront dirigió furtivamente a su sobrino una mirada equivocada, y sus delgados labios se plegaron más que de costumbre cuando le respondió.
—Sí, sin duda que es posible encontrar alguna en esas condiciones... pero te haré observar, que las jóvenes educadas en la escuela de la desgracia, no tienen generalmente un céntimo.
—Tía mía, el dote es para mí una cuestion secundaria.
—¡Naturalmente!... ¡tú eres tan ricol... y tienes gustos tan modestos!... Es verdad que heredarás, probablemente, mi fortuna... pero permíteme que te recuerde que es posible que tengas que esperar largo tiempo... Mi padre murió a los ochenta y cinco años... Yo puedo vivir aun una treintena de ellos... y no te ocultaré que esa es mi intencion.
—¡Pero, tía!—dijo Pedro con tono de grave reproche.
—Siento haberte molestado...—dijo ella.—Todas esas decepciones me ponen de mal humor... Volveremos a hablar de este asunto... Déjame ahora, querido...
Pedro se retiró despues de haberla besado la mano.
Cuando se encontró sola, la baronesa se levantó de la silla bruscamente y dió algunos pasos por su cuarto, respirando a menudo su frasco de sales, al mismo tiempo que en su interior monologaba en esta forma:
—Sin duda... piensa en ella... Ya lo sospechaba yo desde hace algun tiempo... sus atenciones para con ella... su indiferencia y su distraccion para con las otras... sus temores perpetuos... y, sin embargo, no le creo capaz de tal locura... Quitarme a esta niña que ha llegado a serme indispensable... é imponerme en seguida la carga de su sostenimiento... porque no podrian vivir si yo no les ayudase... ¿Se entienden?... ¿Están de acuerdo?... ¿Es tiempo aun de parar el golpe?... Esto es lo que necesito saber.
Apretó el boton de un timbre y se presentó una doncella.
—Decid a Mlle. Beatriz que me haga el favor de venir.
La baronesa pasó a su tocador, humedeció su frente y sus mejillas que abrasaban, y acababa de serenarse y sonreía cuando se presentó Beatriz.
—Sentáos, querida—la dijo—tengo que hablaros... sí, tengo que hablaros seriamente... voy a mostráros con entera franqueza mi corazon.
—Señora...
—Vamos, hija mía. Esta noche reflexionaba yo y pensaba en vos... temia no ser para vos todo lo que quiero ser. Pero soy una mujer vieja y enfermiza... esta es mi excusa... Vuestras cuidados, vuestros buenos servicios me son preciosos, y no os ocultó que sería muy desgraciada si me viese privada de ellos.

POR OCTAVIO FEUILLET.

—Pero, querida señora, yo no he pensado nunca...
—¿Se lo que vais a decirme... no pensais dejarme y eso me agrada infinito... Sin embargo, si hay un defecto en el mundo que me sea egoísta y del que procuro defendirme, es el egoísmo, y yo me preguntaba esta noche si el valor extremo que doy a vuestra permanencia a mi lado, no corría el riesgo de pasar por egoísmo a vuestros ojos... Por eso, hija mía, he querido deciros que no pretendo de ningún modo confiscar vuestra vida en mi provecho... Sois muy linda, querida, y a pesar de la adversidad, que os ha castigado tan cruel y tan injustamente, es muy posible que algun pretendiente aspire un día a vuestra mano...
—Señora, os aseguro que...
—Vais a decirme que esta circunstancia no se ha presentado todavía... ¡Sea! Pero puede presentarse de un momento a otro... Aquí, le mismo que en París, recibimos a mucha gente, y entre las personas que acuden a esta casa puede haber hombres de gusto y de corazon... (Me guardare muy bien de decir que los hay... añadió para sí la baronesa)... Sea de ello lo que fuere, he querido deciros que, si llega ese momento, a pesar del sacrificio que yo me impondría, no debéis esperar por mi parte ninguna dificultad, ningun obstáculo... por el contrario, siempre encontraréis en mí el más decidido apoyo... Me permitiréis solamente imponer una condicion, que espero os parezca natural... y es que, en semejante caso, no os comprometáis a nada sin consultarme...
—Señora, ese es mi deber y podeis estar segura de que no faltaré a él.
—Muy bien, hija mía... Dadme un beso.
Beatriz se levantó y le presentó la frente.
—¡Ah!—dijo la baronesa, indicándole que se sentara de nuevo, y como si hubiera recordado de repente un detalle olvidado por casualidad.—Otra cosa queria también deciros, por más que, en verdad, la precaucion resulte inútil... Al dejaros la libertad de conquistar al hombre que os agrada para marido, hago una excepcion, la de mi sobrino Pedro...
La alteracion que sufrió el rostro de Beatriz al escuchar estas palabras, fué tan instantánea y tan profunda, que a la baronesa le fué imposible dejarla pasar como desapercebida.
—¡Oh, os suplico, querida—añadió despues de un corto silencio—que no os ofendais por el sentido de mis palabras... En mi intencion, no tienen nada ofensivo para vos... Soy la primera en hacer justicia a vuestras prendas personales... Sois irreplicable... Además, convengo en que a los ojos de todos, por vuestra cuna y por vuestra educación, sois digna de mi sobrino... Ya veis mi franqueza. Agregó que tengo la conviccion de que mi sobrino, hasta ahora, no piensa en vos, como vos tampoco pensais en él. Pero en fin, cumpló el deber de una madre... ¡No soy como una madre, para él y para vos! Y debéis de una madre es, prevenir hasta lo improbable, hasta lo imposible, cuando en ello se encierra la dicha y los intereses de sus hijos... ¡Seréis lo suficientemente buena para escucharme hasta el fin...
Pues bien, si alguna vez se le ocurriese a mi sobrino ceder al atractivo que os tienen las

vicerector de Zaragoza a D. Clemente barra.
-Nombrando auxiliar numerario de derecho de Zaragoza a D. Gil Gil y Gil.
-Anunciando a oposicion la cathedra de anatomia de Santiago.
-Que se provean por oposicion las catedras de aritmetica vacantes en las escuelas de comercio de Barcelona, Bilbao y Cadiz...

Es probable que al general Lopez Dominguez conteste hoy el general Cassola, rectificandolo. Al Sr. Romero Robledo contestara el Sr. Lopez Puigcerver, y el señor Sagasta a los Sres. Canovas del Castillo y Martos.
Anoche se decia que eran distintos los puntos de vista que en la cuestion Daban tenian el senador coalicionista D. José Fernando Gonzalez y los diputados coalicionistas.
Hasta el jueves por la tarde no habra consejo de ministros.
Dicese que el Sr. Gamazo defendera hoy en las Cortes a los ministerios liberales, por lo que han hecho en pro del ejército.
A LAS CUATRO DE LA TARDE
Por consecuencia del ascenso a auditor de guerra del conde diputado D. Antonio Garcia Aliz, ha sido elegido y nombrado secretario-relator del Consejo Supremo de Guerra y Marina, en el puesto que aquel desempeñaba, el teniente auditor D. Carlos Blanco y Perez, que hace algunos años presta servicios en dicho alto cuerpo.
El Sr. Martos ha obsequiado con un banquete a la comision de Valencia que ha venido a gestionar asuntos de interes para aquella localidad.
Asistió tambien al banquete el Sr. Castelar, que brindó para felicitar a la aprobacion del sufragio universal en el Congreso y para hacer votos porque desaparecieran en breve las disensiones entre los liberales a fin de impedir un retorno prematuro de los conservadores al poder.
En una numerosa reunion de académicos de la de Jurisprudencia y Legislacion, se acordó anoche presentar en las proximas elecciones de dicha corporacion la siguiente candidatura:
Presidente, D. Gumersindo Azcárate; vicepresidente 2.º, D. Luis Felipe Aguilera; id. 3.º, D. Eduardo Dato; id. 4.º, don José Montañá.
Están ya definitivamente contratados para las corridas del próximo San Fermín en Pamplona, los acreditados diestros Luis Mazzantini y Rafael Guerra (Guerrita), aquel por 15000 pesetas y éste por 17500. Las corridas serán cuatro y una prueba. Todos los toros procederán de las ganaderías navarras, y en la prueba se jugarán tres, uno de los Sres. Lizaso, hermanos, otro del Excmo. señor conde de Espoz y Mina y otro de la señora viuda de Zaldueño; así ha resultado del sorteo hecho al efecto. Además de estas corridas, se celebrará otra con los «Niños sevillanos» en la tarde del domingo 13 de julio, corriéndose tambien toros del país. La cantidad por que han sido contratados dichos «Niños», es la de 3750 pesetas.
Se encuentra enfermo de algun cuidado el capitán general de Zaragoza señor Moreno del Villar.
Parece que la dimision del general Jovellar será aceptada por el gobierno, nombrando para sustituirle al general O'Ryan.
Para la direccion de la Guardia civil, que está dejará vacante, se indicaba ayer al general Palacios.
Han salido para Andalucía los señores duque de Sexto y marqués de Benalúa.
Segun dice un periódico de la noche, el Sr. Sagasta ha recibido un telegrama fechado en Londres, en el que un amigo suyo le participa que los politicos de todos matices del Reino Unido aplauden lo hecho con el general Daban.
Se encuentra enfermo, aunque no de

gravedad, nuestro amigo el distinguido banquero Sr. Merino Villarino.
El País declara hoy que no es en absoluto enemigo de la division de mandos en Ultramar, y que no tiene nada de comun ni con la minoria republicana del Congreso ni con su programa.
Hoy saldrá para la capital de la vecina republica el doctor Ezquerdo, con objeto de visitar al Sr. Ruiz Zorrilla.
A últimos del corriente mes llegará a aguas de Valencia la escuadra norteamericana del Mediterráneo, compuesta de los acorazados Chicago, Atlanta, Boston y Yorktown.
Mañana es esperada en Cartagena la escuadra alemana de evoluciones en el Mediterráneo, la cual se halla fondeada en Mahón.
El senador por la provincia de Lugo, Sr. Medina Vitorres, ha estado hoy en Palacio a ofrecer a S. M. la reina el testimonio de su profunda gratitud, porque al ejercer aquella augusta señora la más alta de sus prerrogativas, ha salvado la vida a los cinco reos de Mondoñedo.
Anoche se verificó en el vecino pueblo de Tetuan la primera velada del Centro de libre-pensadores.
Por no hallarse en el salon el Sr. Rodríguez, encargado de la conferencia, disertó el Sr. D. Antonio Ibañez, nuestro compañero en la prensa, sobre las diversas religiones, libertad de cultos y de conciencia, separacion de la Iglesia y el Estado y predominio de la religion de Jesucristo sobre las demás positivas, por el hecho de reivindicar los derechos de la mujer, divinizando a María en el Calvario como prototipo de todas las madres. El orador fué muy aplaudido.
La sesion, a que asistieron muchas señoras, terminó a las once de la noche.
Mañana martes, a las nueve de la noche, se verificará en el local del Circulo Artístico-Literario, Vitoria, 2, una reunion general de todos los autores dramáticos, propietarios de obras y empresarios, para tratar la cuestion de las tarifas de la propiedad en los teatros de Madrid y provincias.
El martes 1.º de abril, a las nueve y media de la noche, dará en el Ateneo de Madrid el Sr. D. Laureano Calderon, la décima conferencia del curso de historia de la creacion natural, disertando sobre el tema «Origen de la vida. El protoplasma».
Mañana martes se verificará en el teatro Lara una funcion extraordinaria, a beneficio de los apuntadores, en la que tomarán parte, en obsequio a los beneficiados, la primera tiple doña Leocadia Alba y los populares actores cómicos don José y D. Emilio Mesejo.
-La notable tiple señora Sofía Romero alcanza todas las noches un triunfo en la zarzuela La segunda tiple, que se pone en escena en el teatro de Apolo. Hace una variedad de tipos en los que no cabe mayor perfeccion. Las grandes dotes artísticas que adornan a tan simpática actriz y cantante, dan honra y provecho a la empresa que la contrata.
-Con la lindísima zarzuela Sugar con fuego, han obtenido nuevos y ruidosos triunfos los artistas que actúan en el Circo de Price. El teatro estaba lleno y el público no perdía ni un solo detalle de la ejecucion, saboreando con deleite las bellezas de la obra y los primores de la interpretacion, prorumpiendo a cada momento en estruendosas demostraciones de agrado.
-La sefiorita Soler Di-Franco y los señores Soler, Grajales y Guerra, escucharon muchos aplausos, que se redoblaron con

entusiasmo en todas las escenas en que intervenia el tenor Sr. Berges.
-El joven y conocido actor D. Luis Alvo, que tanto se distinguió en las últimas representaciones del teatro Martín, ha sido contratado por la empresa del Principe Alfonso.
-Mañana se inaugurará en el fronton del Retiro el juego de pelota con un gran partido de desafío a mano, en el que tomarán parte el Chupito y el Morrín contra los tres mejores jugadores vascongados residentes en Madrid.
El dentista Sr. Porras está al frente de su oficina dental, Arenal 22 dundo, pral.
Uno de nuestros cirujanos ilustres examinaba ultimamente piezas anatómicas artificiales tan bien imitadas que no pudo menos de exclamar: «Esto es verdaderamente perfecto, no falta más que el olor.» Semejante elogio se podría aplicar a las espléndidas láminas anatómicas dibujadas e iluminadas con tanta realidad y que adornan el tratado publicado ultimamente sobre las enfermedades de la vejiga, riñones, vias urinarias, piedra, cálculos, catarro de la vejiga, cistitis, incontinencia, retencion, etc...
Este interesante trabajo exento de términos técnicos incomprensibles para la mayoría del público, indica clara y sucintamente las causas, síntomas, consecuencias y modo de tratar las diferentes afecciones por las Pílules Benzoignes Rocher, medicamento incomparable que no perjudica nunca y cuya eficacia es tal, que de 400 personas tratadas, 98 han curado radicalmente.
Se envia franco un ejemplar del tratado, remitiendo una peseta en sellos de franqueo al Sr. Moreno Miquel, farmacéutico, Arenal, 2, Madrid, depositario igualmente de las verdaderas «Pílules Benzoignes Rocher».
La solucion a la titulada transversal del Duero, mediante el ferrocarril de Medina del Campo a Calatayud, no solo es de vital interes para la liagelada tierra de Castilla, considerándola bajo el punto de vista económico, sino que es solucion eminentemente patriótica, considerada en su aspecto estratégico, pues une directamente las fronteras terrestres de la nacion, lo que facilitaria la movilizacion de los ejércitos hacia cualesquiera de aquellas que se viera amenazada. Pero aun hay más; tal solucion es hasta de dignidad nacional, pues que al comercio de Europa, al comercio universal les tiene que importar mucho ver unidos los dos mares a través de la peninsula, y tambien las dos naciones colaterales de la nuestra; lo que realiza la mencionada transversal de Medina a Calatayud.
Señores senadores de todos lados de la Cámara han abogado por esta solucion, aprobada hace más de tres años en el Congreso de señores Diputados.
A LAS OCHO DE LA NOCHE
Del EXTRANJERO hemos recibido de la Agencia Fabra y de nuestros correspondientes los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:
Lisboa, 30 (9:55 n.).
Un despacho de oportuna confirmación que allí ha triunfado la candidatura del doctor Arroyo, ministro de las Colonias. El Sr. Arroyo representaba anteriormente aquella ciudad, donde goza de muchas simpatías personales.
Hasta ahora no hay noticia de que hayan ocurrido desórdenes en ningun punto de provincias.
Los republicanos han sido derrotados en la Isla de la Madera.
Los ministeriales dicen que los republicanos no tendrán más representantes que los elegidos en Lisboa.
Las oposiciones protestan energicamente contra las coacciones que, segun dicen, ha ejercido el gobierno en provin-

cias para alcanzar el triunfo de los candidatos ministeriales.
-Los resultados definitivos de Lisboa confirman la siguiente eleccion.
-Fernando Pereira Osorio Cabral, pro-pietario, progresista, presidente del Ayuntamiento disuelto. Esta candidatura llamada de protesta, ha sido votada por progresistas y republicanos.
-José Elias Garcia, republicano, profesor.
-José Maria Latico Coelho, id. id.
-Manuel Arriaga, republicano, abogado Alejandro De Rocha Serpa Pinto, militar y explorador de Africa. Esta candidatura ha sido votada por conservadores y progresistas.
-Alvaro De Castro Cardoso Ferraz tambien africanista que figuraba en la lista conservadora y en la de los progresistas. En suma ha resultado elegida la lista completa de los republicanos y dos exploradores.
-La alianza de los progresistas y republicanos, es vivamente comentada.
-Han votado más de la mitad de los electores inscritos en Lisboa.
-Las oposiciones han reunido en Lisboa mil votos próximamente sobre los ministeriales.
-Segun los despachos oficiales de provincias el gobierno tendrá considerable mayoría.
Paris, 31.
Ayer se verificaron dos elecciones suplementarias en Francia para cubrir dos vacantes.
En Lyon resultó elegido el candidato oportunista Sr. Guichard que obtuvo 2223 votos contra 1235 alcanzados por el socialista Bedin.
En Niza triunfó el candidato republicano independiente Reiverti por 8773 votos contra 3363 dados a Borriglioni.
Paris, 31.
Los boulangieristas, con motivo de las próximas elecciones municipales han emprendido una activísima campaña diciendo que quieren apoderarse a todo trance del Ayuntamiento de Paris.
Al efecto, aceptan toda clase de alianzas con los partidos avanzados.
Los conservadores no se muestran dispuestos a ayudarles.
Bolonia, 31.
La policia de esta ciudad operó ayer un registro domiciliario en casa de un tal Baldini, habil grabador condenado como individuo de una asociacion de malhechores que se dedicaba al parecer a la fabricacion de billetes falsos.
Dichas pesquisas se llevaron a cabo en vista de noticias comunicadas por la policia de Marsella despues de la prision de Barsari, por dedicarse a colocar títulos falsos de la Deuda del 4 por 100 exterior español en aquella ciudad.
Segun los informes trasmitidos por la policia de Marsella, Baldini era autor de las falsificaciones.
En su casa se encontraron títulos legítimos por valor de 29000 liras (pesetas), que sin duda servian de modelo y además muchos falsos, así como las planchas e instrumentos empleados para la fabricacion.
Baldini, que se hallaba en casa en el momento en que entró la policia, al verse sorprendido se suicidó disparándose un tiro de revolver.
Bolonia, 31.
Se sabe que uno de los italianos presos en Marsella denunció a Baldini como el verdadero autor de las falsificaciones de los títulos del 4 por 100 de la Deuda exterior española, los cuales fueron impresos en Bolonia.
Paris, 31.
Los periódicos italianos consideran inminente una modificacion ministerial en Roma a consecuencia de las dificultades que se presentan al gabinete por efecto de la crisis económica que atraviesa el país.

rosas prohibidas para los vividores gastados como él, me creeria en el deber imperioso de oponerme, por todos los medios posibles, a la realizacion de su capricho... Ahora, querida, y como prueba de la mucha confianza que me inspirais, voy a iniciaros en nuestros secretos de familia... Mi sobrino Pierrepont, tiene una fortuna personal muy reducida, que apenas basta a pesar de lo que yo le agrego, que apenas basta a un hombre de sus gustos y de su posicion para vivir decorosamente en su estado de soltero... Suponed que en una hora de locura se casase con una joven sin dote... seria su ruina, seria la miseria, y seria, a pesar de todo, la desgracia de ambos... porque una vez satisfecho su capricho, mi sobrino tomara necesariamente horror a la mujer que le hubiese conducido a esa vida de pobreza. Es verdad que hasta el presente él es el heredero de mi fortuna... pero, en primer lugar, yo no he muerto todavía, aun puedo vivir una treintena de años; y además, si Pedro se casase a disgusto mio, no solamente no tendria nada que esperar de presente, sino que, desde ahora lo declaro, lo desheredaria; sin vacilar un solo minuto... Existe un sobrino de mi marido que no se enfadaria por ello y mi conciencia no quedaria menos tranquila... Ahora que os he abierto mi corazon, querida niña, y de ello sentis necesidad, me queda una suplica que haceros... Os he dicho lo satisfecha que estoy de vuestros cuidados y de vuestras atenciones... ¿Puedo esperar que me dispenséis cualquier molestia que haya podido causaros?
-Señora, no podeis dudar.
-Bien, hija mia—contestó Mad. de Montauron con cierta solemnidad; en este momento tenéis la ocasion de pagar plenamente la deuda que podais tener para conmigo... Dadme vuestra palabra de que lo que acabo de decir os será siempre un secreto entre nosotras dos.
-Os la doy, señora.
-Sois en todo perfecta, querida... Abrádmela otra vez... ¡guercis decir que no me esperen a timorzar!... No me siento bien... Cuando me abandono, como ahora, a mi desdichada sensibilidad, me pongo enferma... Decid a Juan que me suba alguna friolera... lo que vos querais... Ya conceis mis gustos...
-Bien, señora.
-Y Beatriz salio.
Si habia, como no puede negarse, en la larga familia de la baronesa, algunas verdades prácticas, bien puede perdonarse a Mlle. Sardonne que no las apreciara sino a medias. Lo que habia, en cambio, apreciado y sentido en toda su intensidad era la falsa honradez, la realistica sardónica, la pérdida y cruel diplomacia con que aquella mala hada la habia envuelto; y torturada para arrancarle al final el más doloroso de los sacrificios. Porque desde algun tiempo no podia menos de abrigar esperanzas; no habia escapado a su penetracion que el marqués de Pierrepont, friamente cortés con sus rivales, redoblaba para con ella sus atenciones respetuosas y casi tiernas.
Las mismas inquietudes de la baronesa y las precauciones hipocritas que acababa de tomar eran testimonio bastante de que las disposiciones del marqués le eran sospechosas y de que Beatriz habia tenido razon al esperar... Y ano-

che se encontraba ligada, no solamente por sus obligaciones y la palabra empeñada a la baronesa, sino aun más fuertemente quizá, por el interés mismo de aquel a quien amaba y cuya fortuna ó cuya ruina estaban en sus manos.
Beatriz habia aprendido demasiado a conocer el carácter de Mad. de Montauron para dudar un instante que no ejecutase al pie de la letra su amenaza de desheredar a Pedro si osaba casarse contra su voluntad.
En su angustia, la desgraciada joven se veia obligada a rechazar lo que más habia deseado en este mundo, y ante el temor de una prueba superior a sus fuerzas, rogaba al cielo no ser amada.
-¿Pero era amada... No sin violentos combates interiores, se habia abandonado el marqués de Pierrepont a su pasion secreta por Mlle. de Sardonne. Subyugado por su belleza desde el primer día e interesado en su infortunio, se habia puesto desde luego y sabiamente en guardia contra un sentimiento cuyos peligros comprendia; pero sus asiduidades forzadas para con su tia, poniéndole frecuentemente en presencia de Beatriz, habian destruido sus buenas intenciones. Su pasion habia crecido poco a poco y habia llegado gradualmente a ese estado del espíritu, del corazon y de los sentidos en que un hombre no conoce sobre la tierra más que una mujer digna de su amor.
Para decir la verdad exacta, debemos afirmar que el sueño inspirado al marqués de Pierrepont por el atractivo que sobre él ejercia la bella lectora, no tomó desde el primer momento la forma del matrimonio. El marqués se hallaba lejos de ser un mal hombre; pero habia vivido mucho en el mundo y en los círculos en que los crímenes de amor no se juzgan tan severamente. La pasion tiene además extraños compromisos y, en los asuntos en que la mujer está en juego, no hay hombres honrados. Presintiendo que le seria muy difícil hacer aceptar a su tia, un sentimiento que desbarataba todos sus planes, pudo acariciar un instante en su alma impaciente, ideas de seducción. Pero su honor las dominó bien pronto. El amor quedó así ardiente y más puro. La conducta ejemplar de Beatriz en la situacion tan pensosa y tan delicada en que la desgracia la habia colocado, concluyó por inclinar el corazon de Pedro al mejor camino. Aquella joven experimentada y como depurada por la mala fortuna, bella y casta, era la figura que deseaba ver en su hogar para ser la honra y el encanto de él.
Su prolongada estancia en Genes durante esta temporada, acercándole más a Mlle. Sardonne por las relaciones diarias, habia exaltado su pasion de día en día, hasta el grado en que podia llegar a ser rebelde a los más fuertes argumentos de la razon ó al menos del interés.
El interés de Pierrepont en el asunto de su matrimonio era bien claro «obedecer las inspiraciones y deseos de su tia», y hubiera sido una verdadera locura de su parte pretender desconocerlo. Así lo confesaba él y esto era lo que prestaba su carácter más dramático a la lucha que se sostenia en su interior desde algun tiempo entre su razon y sus sentimientos.
Su razon le decia y le repetia muy alto que, cediendo a sus propios sentimientos y con-

tando un matrimonio de amor, corria, sin duda alguna, el riesgo de perder con la gracia y las libertades de su tia, la esperanza de su rica herencia. A consecuencia de tal matrimonio se colocaria en una situacion pecuniaria bastante estrecha, que le condenaria a muy penosos sacrificios.
Pedro no era un niño ni un aturdido y sabia lo que cuesta la vida. Le gustaban las distracciones de la alta sociedad parisiense; los caballos, el teatro y el lujo; le seria preciso renunciar a todo esto, y lo que era aun más duro para él imponer semejante vida a la que llegara a ser su esposa. ¿Se amarian ambos lo bastante para que su mutuo cariño compensase lo que les faltaba en el presente y lo que podia escaparseles en el porvenir? Tenia horas en que así se lo hacian creer los sentimientos de su corazon; habia otras en cambio en que, al pensar en su presupuesto reducido, en sus gustos contrariados, en su porvenir sin esperanza y en su esposa desgraciada, se detenia y procuraba matar sus ilusiones y su amor.
Tres días despues de la entrevista que habia tenido con Mad. Montauron, en que casi habia descubierto su secreto, algo por locura y algo por intencion, se presentó por la tarde en casa de su vecina la vizecondesa de Aymaret. La encontró sentada y leyendo a la sombra de un bosquecillo de lilas a la puerta de su casa, mientras que sus dos hijos, de blonda cabellera, hacian montones de arena a sus pies.
-¡Ah! ¡Dios mio!—exclamó ella al saludarla Pierrepont—estais pálida. ¿Os sentis mal?
-Ni por asomo—contestó el marqués riendo.
-¿Pero tengo que hablaros de un asunto difícil. ¿Puedo hablaros durante algunos minutos en un lugar cerrado y enbuelto?
Mad. Aymaret le miró sorprendida y curiosa, y levantándose.
-¡Entremos!—le dijo.
Pedro la siguió al salon.
-¿Puedo cerrar las ventanas?—preguntó en el mismo tono.
-Ciertamente.
Pierrepont cerró las ventanas y, sentándose a cierta distancia de ella, habló así:
-Cuando os decia, la otra tarde, durante nuestro paseo en bote, que desearia tomar esposa elegida por vos, declinabais esta responsabilidad. Pero al mismo tiempo creí adivinar un nombre que estaba pronto a escaparse de vuestros labios.
-¿Es posible.
-¡Prunciadle.
-¡Nunca!
-¿Ni aun si os niego que ofreciais mi mano a vuestra amiga Beatriz?
Mad. Aymaret le miró fijamente.
-¿De veras?—preguntó.
-Podeis creer que no me chancearia en asunto de tal naturaleza.
El gracioso semblante de la joven se iluminó por la satisfacion; exhaló un ligero grito de alegría, se levantó vivamente, y tomando la mano de Pierrepont.
-¡Ah!—le dijo—sois un hombre de honor.
-Y bien, querida, ¿me haréis el obsequio de encargarnos de mi peticion?

Ya lo creo!—dijo la encantadora joven, volviéndose a sentar alegremente en su sillón.
-Y vos, que sois su confidente, ¿no podreis decirme cómo será recibida mi suplica?
-Debo deciros que no conozco absolutamente ninguno de los secretos de su corazon, si es que los tiene... Pero en fin, puedo aseguraros que me asombraria mucho que vuestra peticion no fuese bien recibida.
-Sabeis—dijo Pedro timidamente, que no soy rico.
-Lo sois para ella, pobre niña; y además... ¿qué dice vuestra tia?
-No dice nada, porque nada sabe.
Mad. Aymaret se levantó bruscamete.
-¿Pero mi buen amigo, eso es muy grave... Eso puede constituir un obstáculo terrible.
-Puede haber, por parte de mi tia, una gran contrariedad, pero nunca un obstáculo... Debeis suponer que no hago tal peticion sin estar resuelto a sostener, suceda lo que quiera, el compromiso que vais a contraer en mi nombre.
-Amigo mio—dijo la joven;— habeis comprendido que vuestro matrimonio con Beatriz era mi sueño dorado... pero soy bastante amiga vuestra para preguntaros si habeis reflexionado bien sobre todas las consecuencias posibles de vuestra resolucion.
-Si, amiga mia, todo lo he previsto. Es evidente que mi tia, que como sabeis tenia otros proyectos respecto a mí, se irritará mucho al conocer mi eleccion. Sin embargo, creo que me tiene algun cariño, y estoy seguro de que se lo tiene grande al apellido de nuestra familia, de la que soy el único representante... No desespero, pues, de conseguir, a fuerza de razones y de halagos, que apruebe mi matrimonio con mademoiselle Sardonne; pero tampoco se me oculta que corro el riesgo de perder sus liberalidades de hoy, y tal vez las de mañana... Mentiria si os dijese que no me seria penoso renunciar a las esperanzas de mejor fortuna que puedo abrigar por ese lado... pero me seria más penoso renunciar a la dicha que me promete mi union con vuestra amiga... Lo único a que aspiro es a que ella participe de mis sentimientos y a que, dignándose aceptar mi mano, no ceda a la ilusion de una gran fortuna que puede desvanecerse y escaparsenos... ¿Puedo contar con vos para que no le dejeis ninguna ilusion, ni duda sobre este punto?
-Sí, que podeis.
-Conoceis mi fortuna personal... es bien modesta... lo que sepa ella desde luego.
-Creo—dijo Mad. Aymaret sonriendo—que Beatriz se preocupará mucho menos que vos de estos detalles... tiene naturalmente, gustos elegantes y distinguidos, es verdad; es una gran señora. Pero las grandes señoras son las que soportan mejor la sencillez y la mediania de la vida. Sin embargo... veremos... dejadme pensar un rato.
Apoyó el codo sobre el brazo del sillón y reclinó su linda cabeza sobre la mano; despues de un momento de meditacion, preguntó a Pedro muy ruborizada, si le repugnaria mucho aceptar una ocupacion que no le absorviera gran espacio de tiempo y con la que podría aumentar sus ingresos de una manera positiva y respetable.

rosas prohibidas para los vividores gastados como él, me creeria en el deber imperioso de oponerme, por todos los medios posibles, a la realizacion de su capricho... Ahora, querida, y como prueba de la mucha confianza que me inspirais, voy a iniciaros en nuestros secretos de familia... Mi sobrino Pierrepont, tiene una fortuna personal muy reducida, que apenas basta a pesar de lo que yo le agrego, que apenas basta a un hombre de sus gustos y de su posicion para vivir decorosamente en su estado de soltero... Suponed que en una hora de locura se casase con una joven sin dote... seria su ruina, seria la miseria, y seria, a pesar de todo, la desgracia de ambos... porque una vez satisfecho su capricho, mi sobrino tomara necesariamente horror a la mujer que le hubiese conducido a esa vida de pobreza. Es verdad que hasta el presente él es el heredero de mi fortuna... pero, en primer lugar, yo no he muerto todavía, aun puedo vivir una treintena de años; y además, si Pedro se casase a disgusto mio, no solamente no tendria nada que esperar de presente, sino que, desde ahora lo declaro, lo desheredaria; sin vacilar un solo minuto... Existe un sobrino de mi marido que no se enfadaria por ello y mi conciencia no quedaria menos tranquila... Ahora que os he abierto mi corazon, querida niña, y de ello sentis necesidad, me queda una suplica que haceros... Os he dicho lo satisfecha que estoy de vuestros cuidados y de vuestras atenciones... ¿Puedo esperar que me dispenséis cualquier molestia que haya podido causaros?
-Señora, no podeis dudar.
-Bien, hija mia—contestó Mad. de Montauron con cierta solemnidad; en este momento tenéis la ocasion de pagar plenamente la deuda que podais tener para conmigo... Dadme vuestra palabra de que lo que acabo de decir os será siempre un secreto entre nosotras dos.
-Os la doy, señora.
-Sois en todo perfecta, querida... Abrádmela otra vez... ¡guercis decir que no me esperen a timorzar!... No me siento bien... Cuando me abandono, como ahora, a mi desdichada sensibilidad, me pongo enferma... Decid a Juan que me suba alguna friolera... lo que vos querais... Ya conceis mis gustos...
-Bien, señora.
-Y Beatriz salio.
Si habia, como no puede negarse, en la larga familia de la baronesa, algunas verdades prácticas, bien puede perdonarse a Mlle. Sardonne que no las apreciara sino a medias. Lo que habia, en cambio, apreciado y sentido en toda su intensidad era la falsa honradez, la realistica sardónica, la pérdida y cruel diplomacia con que aquella mala hada la habia envuelto; y torturada para arrancarle al final el más doloroso de los sacrificios. Porque desde algun tiempo no podia menos de abrigar esperanzas; no habia escapado a su penetracion que el marqués de Pierrepont, friamente cortés con sus rivales, redoblaba para con ella sus atenciones respetuosas y casi tiernas.
Las mismas inquietudes de la baronesa y las precauciones hipocritas que acababa de tomar eran testimonio bastante de que las disposiciones del marqués le eran sospechosas y de que Beatriz habia tenido razon al esperar... Y ano-

Las noticias de Berlín concuerdan en que la conferencia obrera internacional no ha dado escasos resultados.

Paris, 31.

Se asegura que ascenderá a 20.000 el número de obreros que se declaran en huelga.

Londres, 31.

The Daily News publica un despacho de Berlín diciendo que el desacuerdo entre el príncipe de Bismarck y el emperador impresionó pesadamente a los demás soberanos alemanes, los cuales no ocultan su descontento.

Londres, 31.

Mañana se repartirá a nuestros suscritores de Madrid y se enviará a los de provincias, el número de la Crónica de la Moda y de la Música, correspondiente al 1.º de abril.

Paris, 31 (3 t.).

Mañana se repartirá a nuestros suscritores de Madrid y se enviará a los de provincias, el número de la Crónica de la Moda y de la Música, correspondiente al 1.º de abril.

A propuesta del Sr. Rivas Moreno, ha decidido la Junta central de defensa contra la langosta, celebrar un concurso en Manzanera para premiar los mejores insecticidas que se presenten, los aparatos para rociar gasolina sobre la langosta y los escarificadores que sean menos costosos y hagan mejor labor para inutilizar el canuto de dicho insecto.

Se ha preferido Manzanera a los demás pueblos invadidos por la plaga, porque está situado en el punto de unión de diferentes líneas y el viaje es cómodo y económico.

Nuestro querido amigo D. Leopoldo García Peña, ayudante de S. M., ha tenido la desgracia de perder a su hijo Manuel.

S. M. la reina regente mandó depositar en el féretro una preciosa corona de rosas y blancas camelias.

Mañana tendrá lugar en las Diputaciones provinciales de España la sesión inaugural de las que han de celebrarse el segundo período, de las cuales ha de votarse el presupuesto ordinario correspondiente al año económico de 1890-91.

Ayer falleció en Imon (Guadalajara) la señora doña Manuela Adradas, madre de nuestro querido amigo el distinguido cirujano doctor D. Celestino Lazaro Adradas, a quien acompañamos en su justo dolor.

Debida a la pluma de D. Juan Moll, acaba de publicarse la Semana Santa en verso, cuyo librito responde perfectamente a la idea que se ha propuesto su autor.

La Sociedad Económica Matritense ha elegido de su seno una comisión encargada de organizar un gran banquete en honor de su presidente Sr. Bosch y Fustegueras, con motivo de su toma de posesión como individuo electo de la Real Academia de Ciencias exactas, físicas y naturales.

Ayer fue curado en la casa de socorro del distrito del Hospicio el vigilante de consumos Antonio Sobrado Lopez, a quien unos mataderos que trataban de introducir por los Cuatro Caminos, géneros sin pagar los derechos correspondientes, le produjeron una herida grave en la cabeza y varias contusiones en diferentes partes del cuerpo.

Los presuntos agresores fueron detenidos y puestos a disposición del juzgado de instrucción de guardia.

A las seis y media de esta mañana falleció repentinamente un hombre de unos 40 años de edad, en la calle de la Cruz, frente al número 34.

Dado aviso al juzgado, este ordenó la traslación del cadáver al depósito judicial.

Ha sido perfectamente acogido por la opinión el bando del Sr. Mellado, permitiendo la circulación de toda clase de vehículos en los días de Jueves y Viernes Santo, desde las seis de la tarde, como se verá también con gran satisfacción de todos, que la parte de aquel bando relativa a la mendicidad se lleve a efecto.

Esta mañana ha recibido cristiana sepultura en el cementerio de San Justo, el Sr. D. Fernando Abizanda, hijo de nuestro particular amigo D. Lorenzo, contador del Ayuntamiento de Madrid, al que acompañamos en su natural dolor.

Ascende a más de 42.000 duros el importe del abono que ha hecho la empresa de la plaza de toros por las ocho primeras corridas y la extraordinaria del día 6 de abril.

La SESION DEL SENADO de ayer 29 se abrió a las tres y cuarto, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana.

Se dió cuenta de hallarse enfermo el Sr. Rojo Arias.

Se leyó el dictamen mixto relativo a la reforma del polígono de la escuela central de tiro de Toledo.

Se dió cuenta del voto particular del Sr. Martínez Campos proponiendo al Senado que niegue la autorización solicitada por el ministro de la Guerra para imponer un castigo disciplinario al señor general Daban y que dice así:

«Al Senado.—Muy sensible es al senador que suscribe no estar conforme con la opinión de sus dignísimos compañeros de comisión al emitir dictamen sobre la real orden de 27 del corriente, solicitando la competente autorización para llevar a cabo el arresto gubernativo impuesto de la Guerra al senador teniente general D. Luis Daban. Considera que tal autorización no está comprendida en el art. 47 de la Constitución y tiene el honor de proponer al Senado se sirva acordar la denegación.»

Palacio del Senado, 31 de marzo de 1890.—Arsenio Martínez de Campos.

El Sr. PRESIDENTE propuso, y la Cámara acordó, que la discusión del dictamen y del voto particular sobre la cuestión Daban comience en el día de mañana.

El Sr. BOSCH pidió, para estudiarlo, el expediente de la estación etnológica, y el señor ministro de Fomento ofreció remitirlo a la Cámara.

El Sr. MALUQUER presentó una exposición del instituto Agrícola catalán de San Isidro haciendo observaciones al art. 63 de la ley hipotecaria.

Orden del día: Continuación del debate sobre la interpellación del Sr. Fabié.

El Sr. VAZQUEZ QUEIPO dió varias explicaciones acerca de las relaciones del Banco con el Tesoro y mostróselo opuesto al aumento de capital de dicho establecimiento de crédito.

El Sr. LADIGO manifestó su opinión contraria al aumento de la circulación fiduciaria si las reservas metálicas no llegaban al 50 por 100.

El Sr. CUESTA Y SANTIAGO afirmó que el Banco no protege a la agricultura y que en un momento dado no podría pagar la crecida suma que tiene en cuenta corriente.

El señor marqués de AGUILAR DE CAMPOO defendió a dicho establecimiento de crédito.

El Sr. OLIVA manifestó que son innegables los beneficios que el Banco reporta a la agricultura.

El señor ministro de HACIENDA hizo el resumen del debate afirmando que su antecesor llevó a cabo cuantas economías son posibles, que la situación del Tesoro no es tan apurada como decía el Sr. Fabié, y que las relaciones con el Banco son normales y beneficiosas al país.

El Sr. FABIE hizo una extensa rectificación manteniendo los puntos de vista de su primer discurso, y estimuló al ministro de Hacienda a que formulase un proyecto de ley que tradujera su pensamiento respecto al aumento de capital del Banco y de la emisión en proporcionalidad con las reservas metálicas.

El señor marqués de AGUILAR DE CAMPOO se lamentó del abandono en que la Cámara dejaba la cuestión importantísima que se debatía, y el orador tenía razón. Solo le escuchaban el ministro de Hacienda, el conde de Torreañaz, el marqués de Arlanza, el Sr. Escudero y cuatro senadores más, contando los de la mesa.

El señor marqués de Aguilar de Campoo dijo que la ley de Tesorería da medios de nivelar los presupuestos sin acudir a un gran empréstito.

El señor ministro de HACIENDA declaró que conlleva la deuda flotante con los medios que le da la ley de tesorerías hasta que llegue el momento de hacer el empréstito porque abogaba el Sr. Fabié.

El Sr. FABIE dijo que los 250.000.000 de Deuda flotante acusan un estado anormal. Se dió por terminada la interpellación. Se dió cuenta de la renuncia presentada por motivos de salud, por el general Mendinueta del cargo de individuo de la comisión que entiende en la cuestión Daban.

Se leyó una enmienda del señor marqués de Sardoal al dictamen de la misma. Se anunció para mañana el sorteo de las secciones y se levantó la sesión a las seis y cuarenta minutos.

La sesión del CONGRESO de hoy 31, se abrió a las dos y cuarto, bajo la presidencia del Sr. Alonso Martínez.

Las tribunas, como el último día, rebosando gente.

Continuó la discusión de los presupuestos, con el de Gobernación.

Se admitió una enmienda del Sr. Caules al art. 4.º del capítulo 3.º, rectificando las direcciones de sanidad marítima con la base del movimiento de buques en los puertos procedentes del extranjero.

El Sr. CELLERUELO apoyó otra adición al mismo artículo en favor del puerto de Garrucha.

Fue retirada.

El Sr. ENRIQUEZ impugnó el capítulo 3.º (administración provincial).

El Sr. BARRÓ defendió el dictamen.

El Sr. DOMINGUEZ ALFONZO pidió también que se clasifiquen de nuevo las direcciones de sanidad marítima.

Se aprobaron los capítulos 3.º y 4.º.

El Sr. AZCARATE defendió una enmienda al art. 3.º del cap. 5.º, reduciendo a 250.000 pesetas la partida de 500.000 pesetas para gastos secretos del ministerio.

El ministro de la GOBERNACION impugnó la enmienda. Fue desechada.

Se suspendió el debate y continuó el de la proposición del Sr. Cassola.

El Sr. LOPEZ DOMINGUEZ contestó a alusiones del general Cassola, que en su último discurso censuró las propagandas políticas hechas por militares estando las cortes cerradas.

Dijo que el no se ocupaba de la carta del general Daban porque de ella se ocuparía el Senado, sino de la cuestión constitucional y parlamentaria, de la inmunidad de los representantes del país.

En su concepto la inmunidad parlamentaria es el derecho que tienen los diputados y senadores de exponer libremente sus opiniones en el seno de la representación nacional.

Defendió la idea de que los militares puedan ser electores y elegidos, precisamente para que no puedan hacer política más que dentro del Parlamento.

Afirmó que no se debe entender por inmunidad la impunidad, y que los diputados y senadores que delinquen o faltan, puedan ser castigados o corregidos.

Añadió que cuando el castigo o correctivo privan de libertad, no se pueden cumplir sin que los autoricen las Cortes, siendo el caso actual perfectamente comprendido en esta teoría.

En su opinión, el general que está de cuartel está en activo servicio, como los demás, y por tanto bajo la jurisdicción del capitán general del distrito.

Citó varios reales órdenes, en las cuales se sanciona que pueden imponerse correcciones por faltas, por hechos que no tienen la importancia de delitos, y aun para estos mismos, porque el abuso de formar minorías dificulta la imposición de las correcciones o castigos a que los interesados se hayan hecho acreedores.

Combatió la teoría de que con el procedimiento empleado, un gobierno con su mayoría puede, cuando quiera, privar al Parlamento de un legislador, porque esto es contrario al sistema parlamentario y a la ley de las mayorías, pues se debe

suponer que estas siempre han de proceder con prudencia y con justicia.

Recordó que cuando él se propuso hacer la propaganda política en favor de la izquierda, mandando el partido conservador, se presentó al ministro de la Guerra, general Quesada, para exponerle su pensamiento y pedirle permiso, y que le fue otorgado después de consultar con el Sr. Cánovas.

Impugnando lo dicho por un periódico militar, afirmó que el no es un general que se haya pasado la vida en el Parlamento, y que la gente moza que tal dice, debe estudiar y aprender en su hoja de servicios cómo se puede procurar por el brillo del ejército (muestras de aprobación en la mayoría) y cómo se defienden los grandes intereses de la patria.

Afirmó que dá su voto y su apoyo a la conducta del gobierno actual en la cuestión presente.

Explicando su actitud política, dijo que es la que se ha impuesto después de la última crisis, porque no quiere contribuir al desprestigio del partido liberal, imitando la conducta de otros hombres políticos del mismo partido. (Asentimiento en la mayoría.)

El Sr. ROMERO ROBLEDO rectificó. Afirmó rotundamente que no hay Ordenanzas militares y que no pueden apoyar en ellas sus teorías el ministro de la Guerra y el general Lopez Dominguez, pues están derogadas las tales Ordenanzas.

Dijo que ahora se debe hablar del Código militar y del artículo en el cual se autorice al ministro de la Guerra para imponer correcciones y dictar arrestos.

Censuró la medida se haya apoyado en una facultad discrecional y en el espíritu militar.

Insistió en que se le cite una real orden o un artículo del Código militar para imponer el castigo que ha impuesto al general Daban.

Leyó el final del Código militar, en el que se dice que quedan derogadas todas las leyes, disposiciones y Ordenanzas de carácter penal. (Varios: De carácter penal.)

Pues qué, ¿lo del arresto no es una pena? (Rumores. En la mayoría: No, no.)

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA: Un gobernador o un alcalde imponen una multa, y esto es una pena que no está consignada en ninguna parte.

El Sr. ROMERO ROBLEDO: Está consignada en la ley provincial, y yo insisto en que se me diga, en qué artículo de ley o en que real orden se ha apoyado el ministro de la Guerra para imponer el arresto.

El Sr. SAGASTA: Pregúntele S. S. a su amigo el general Cassola en qué disposiciones se apoyó para imponer arrestos.

El Sr. ROMERO ROBLEDO: Si S. S. se refiere al comandante Sr. Sanchez, ya se lo dirá el general Cassola que entra ahora. (Rumores.)

Citó cuanto supone que ha ocurrido para dictar la real orden de arresto, a fin de probar que ha sido inspirada por el hombre de ley, por el sabio ministro de Gracia y Justicia que es verbo del gobierno actual; pero que no sabe nada de milicia. (Risas.)

Defendiendo la inmunidad parlamentaria y apoyándose en las anteriores afirmaciones, consignó que el general Daban no ha podido ser castigado por una carta particular.

Preguntó en qué crimen ó delito ó falta ha incurrido el general Daban con su carta, deduciendo que va a ser peligroso escribir una carta a un militar, aunque sea de carácter confidencial.

Recordó los servicios importantísimos prestados a la monarquía por el general Daban.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA recordó el discurso del Sr. Ochoando, en el cual están contestados los principales argumentos del Sr. Cassola y del Sr. Romero Robledo, y añadió que también el discurso del general Lopez Dominguez es una refutación completa.

Insistió en que el debate es inoportuno y corresponde al Senado, y en que se sigue contra el deseo del gobierno y con el sentimiento del gobierno.

Recordó las facultades gubernativas del ministro de la Guerra como jefe del ejército, y demostró que el ministro ha tenido facultades para imponer un correctivo.

En su concepto, la pena supone un delito y el delito supone un proceso, y aquí no hay proceso porque no hay delito sino una falta.

Leyendo el Código militar procuró demostrar la distinción que existe entre la penalidad que fijan los tribunales de justicia y los procedimientos correccionales, apoyando su afirmación con el recuerdo de que si las ordenanzas están derogadas por el Código militar, el libro referente a las faltas que tienen correctivo no está concluido, y aun no se ha hecho el reglamento de las correcciones disciplinarias.

El ministro de la Guerra gobierna el ejército y dentro de este gobierno está la facultad de imponer correctivos por faltas disciplinarias.

Consideró como herejía el que se confunda la inmunidad con la inviolabilidad del diputado, y por esto cualquier diputado ó senador que es cogido in fraganti puede ser procesado y puede ser preso.

Sostuvo que cuando los catedráticos ó ingenieros ó militares cometen faltas pueden sufrir correcciones disciplinarias sin necesidad de pedir autorización a las Cortes, aunque sean los interesados representantes del país, siendo un exceso de consideración al Parlamento, por parte del gobierno, el haber acudido solicitando permiso para imponer el arresto al general Daban. (Grandes muestras de aprobación en la mayoría. El ministro de la Guerra felicitó al Sr. Lopez Puigcerver.)

El Sr. ROMERO ROBLEDO rectificó diciendo que este asunto se parece al cuento aquel en que se dice: «Todos son muy honrados, pero mi capa no parece;» pues resulta que el ministro de Gracia y Justicia es muy elocuente, pero el artículo de la ley en que se ha fundado el ministro de la Guerra no parece.

El Sr. CASSOLA rectificó extrañando al Sr. Lopez Dominguez porque él, a quien había aludido, era el ministro de la Guerra.

El Sr. LOPEZ DOMINGUEZ explicó sus palabras para demostrar que habían informado mal al Sr. Cassola respecto de su discurso.

El Sr. CASSOLA negó que los generales estén siempre a las órdenes del capitán general del distrito.

Se ha debido acudir al Senado para solicitar la autorización, dijo, y el gobierno lo que ha hecho ha sido imponer antes el arresto (Rumores). Si, porque si no se ha cumplido la pena, si falta la mortificación del cuerpo, queda el efecto moral (Rumores.)

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA: Pero niega S. S. las facultades al ministro de la Guerra para imponer correctivos?

El Sr. CASSOLA: Ni las niego ni las afirmo. (En la mayoría: ¡Aaaa!) Pues si las tiene. ¿Lo queréis más claro? Pero no cuando se trata de senadores.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA: Pues esa es la cuestión.

El Sr. CASSOLA insistió en que la inmunidad parlamentaria no ha sido atendida.

El Sr. LOPEZ DOMINGUEZ rectificó, demostrando la necesidad que ha tenido de contestar alusiones en que estaba comprendido, e insistió en que todos los militares, cualquiera que sea su graduación, están sometidos al capitán general del distrito.

A las siete continuaba el debate.

SERVICIO ESPECIAL TELEGRAFICO de provincias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Irun, 31 (8'15 m.). Dentro de breves días se celebrará en la villa de Santisteban una importante reunión para tratar de la construcción del ferrocarril de Vaca y Pamplona a Pasajes por la cuenca del Bidasoa, asunto de primordial interés para la localidad.

Además de los alcaldes y comisiones de los pueblos interesados, asistirán algunos diputados a Cortes, ingenieros y el marqués de Guadalupe, concesionario. El accidente ocurrido en Pasajes al buque Matapan se redujo a la rotura del mango que sostiene el timón; pero afortunadamente la hélice quedó intacta. Reparada la avería, pasado mañana saldrá para la América del Sur con los emigrantes que conduce.—Córdoba.

El Sr. CASOLA rectificó, demostrando la necesidad que ha tenido de contestar alusiones en que estaba comprendido, e insistió en que todos los militares, cualquiera que sea su graduación, están sometidos al capitán general del distrito.

A las siete continuaba el debate.

SERVICIO ESPECIAL TELEGRAFICO de provincias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Irun, 31 (8'15 m.). Dentro de breves días se celebrará en la villa de Santisteban una importante reunión para tratar de la construcción del ferrocarril de Vaca y Pamplona a Pasajes por la cuenca del Bidasoa, asunto de primordial interés para la localidad.

Además de los alcaldes y comisiones de los pueblos interesados, asistirán algunos diputados a Cortes, ingenieros y el marqués de Guadalupe, concesionario. El accidente ocurrido en Pasajes al buque Matapan se redujo a la rotura del mango que sostiene el timón; pero afortunadamente la hélice quedó intacta. Reparada la avería, pasado mañana saldrá para la América del Sur con los emigrantes que conduce.—Córdoba.

Durante la cuarta semana del mes, la aduana de esta población ha recaudado 21843 pesetas 78 céntimos, siendo la total del mes 819808'62 pesetas.

Espérase la llegada de algunos turistas franceses del Club alpine de Burdeos; visitarán los pueblos de la provincia, las montañas y puntos más pintorescos, entre ellos la Peña de Aya, próxima a Irun.—Córdoba.

Barcelona, 30 (11'55 n.). Las conferencias celebradas por el gobernador con los fabricantes han dado el resultado apetecido: considerase terminada la huelga. Se ha nombrado una comisión mixta de fabricantes y obreros para llegar a una fórmula conveniente a ambas partes. Mañana volverán los obreros a su trabajo y si dentro de ocho días no hubiesen mejorado las condiciones de los de Manresa, se volvería a la huelga.

Todos elogian el tacto del gobernador para poner término al conflicto.—Nescas.

Barcelona, 31 (1 m.). Los huelguistas de San Martín, carpinteros, albañiles, herreros y anarquistas, han vuelto a sus trabajos gracias a las escitaciones del gobernador Sr. Martínez.—Nescas.

San Sebastian, 31 (8 m.). Calor excesivo; nublado; es inminente la lluvia.—W.

Palencia, 31 (1 t.). En Astudillo ha sido asesinada Josefa Taxier, hallándose detenida, convicto y confeso en este delito, Maximino Lopez, de diez y siete años de edad.—Rodríguez.

Valencia, 31 (4'30 t.). Víctima de un disparo de arma de fuego ha muerto en el Grao Antonio Rausel, tabernero.

Se ignora quién haya sido el agresor. El Sr. Fiol continuará por ahora residiendo en Valencia.—Ferrando.

Teruel, 31 (2'30 t.). Ha llegado el general Andama, habiéndose hecho cargo en seguida del gobierno militar de esta provincia.—Moreno.

Barcelona, 31 (4 t.). Interior, 76-08 próximo. Exterior español, 77-80 próximo. Amortizable 4 por 100, 89-35. Cubas 1886, 107-87. Colonial, 62-85. Nortes, 83-10. Almansas, 181-37. Francias, 83-20. Orensas, 19-25.—Cabanelas.

Hoy se han reunido con el alcalde de Madrid en el ministerio de Estado los diputados y senadores de esta capital para ocuparse de la precaria situación del Ayuntamiento.

Se ha hablado de la conveniencia de que se apruebe la ley pendiente de un trámite último en el Senado pidiendo la entrega de dos millones y medio de pesetas que el Tesoro adeuda al Municipio, y se ha indicado la idea de la necesidad de un empréstito para más adelante.

Al apoyar su enmienda el señor marqués de Sardoal sobre la autorización para arrestar al general Daban, dice que combatirá detenida y minuciosamente la real orden del ministro de la Guerra.

Como ya hemos dicho, mañana comenzará en el Senado el debate sobre el dictamen relativo a la autorización para arrestar al Sr. Daban en virtud de la comunicación del ministro de la Guerra a la alta Cámara.

El debate empezará por el voto particular del general Martínez Campos, leído hoy, y que en otro lugar publicamos, apoyándolo su autor, a quien contestará en nombre de la mayoría de la comisión é impugnando el voto el Sr. Montero Rios.

Una vez desechado el voto particular, empezará la discusión del dictamen de la mayoría por la enmienda que ha presentado al mismo tiempo el señor marqués de Sardoal y cuyo texto es el siguiente: «El senador que suscribe ruega al Senado se sirva admitir la siguiente enmienda al dictamen de la comisión sobre autorización para llevar a cabo el arresto disciplinario impuesto al señor senador D. Luis Daban; Considerando que la interpretación dada por el gobierno de S. M. a los artículos constitucionales que amparan la inviolabilidad parlamentaria, no concuerda con su espíritu, y podría, en caso de prevalecer, hacer ilusoria aquella inviolabilidad; Considerando que en los procedimientos establecidos por el gobierno faltan requisitos esenciales, necesarios lo mismo con arreglo a las leyes civiles que a las leyes militares, y cuya falta arguye vicios de nulidad en la sustanciación del expediente que ha debido formarse por el gobierno.

Devuélvase la comunicación del gobierno de S. M. a fin de que acuda al Senado en forma más adecuada y más conforme a la letra y al espíritu de los preceptos constitucionales.

Palacio del Senado, 31 de marzo de 1890.—El marqués de Sardoal.

A este le contestará probablemente el Sr. Vazquez Queipo.

Después de desechada esta enmienda consumirá el primer turno contra el dictamen el Sr. Fabié, y los otros dos turnos los señores duque de Tetuan y Bosch y Fustegueras, intervinieron también en la discusión para alusiones el señor marqués del Pazo de la Merced. Los turnos

en pro los consumirán los Sres. García-Tunon, Calleja y Zavala.

La discusión general ha de versar sobre el voto particular del general Martínez Campos, en que interviendrán también a nombre de la minoría conservadora el Sr. Eduvayo, ó, en defecto de este, el conde de Tejada de Valdosa, y como realmente este primer debate prejuzgará la cuestión, es probable, casi seguro, que para desechar el voto particular recaiga una votación, que será muy nutrida, por que se ha citado a la mayoría y a las minorías.

Se ha dicho esta tarde que los amigos ó defensores del general Daban no se proponían alargar el debate; pero realmente los indicios hasta ahora acusan todo lo contrario, y aunque el interés decaerá mucho seguramente después de desechado el voto particular, el número de oradores hace creer que se prolongue la discusión más de lo que piensan los optimistas y aun que no termine el miércoles, a poco empeño que haya para conseguirse así.

La sesión de mañana, por lo pronto, es casi seguro que se dedicará íntegra al voto particular, porque el debate no empezará hasta muy cerca de las cuatro.

Antes se hará el sorteo de las secciones.

En la presente semana comenzará de nuevo el Dr. Balaguer, encargado por el Ayuntamiento, de la vacunación gratuita en las Casas de Socorro, a practicarla en los niños pobres de las mismas.

Los caballeros de la insignia y primitiva orden militar del Santo Sepulcro, celebran solemnemente en coro los divinos oficios de Jueves y Viernes Santo próximos en la santa iglesia parroquial de San Ginés, de esta corte, que decorarán alegóricamente, habiéndose encargado de la parte musical el distinguido maestro señor Mateos, a cuyo efecto está escribiendo algunas composiciones esprofaso. La entrada será por papeleta.

El general señor Martínez Campos ha declarado esta tarde en un círculo de la alta Cámara, que no hubiera presentado su voto particular en la cuestión Daban, ó lo hubiera retirado ya, si presumiese que esta cuestión podía ocasionar la caída del gobierno y del partido liberal, cuya continuación cree conveniente para las instituciones y el país, hasta que se aprueben los presupuestos y el sufragio universal, cumpliendo en ello su misión; y preguntado por el Sr. Maluquer sobre el tiempo que calculaba duraría el partido liberal en el poder, dijo que no lo sabía, aunque pensaba que seis u ocho meses, porque entonces vendrían los conservadores.

Añadió el Sr. Martínez Campos que todos los días recibía excitaciones para que se pusiera al frente de un partido militar, a lo cual se negaba rotundamente, porque no apoyaría sino al partido que gobierne y atiende mejor los intereses del país y de las instituciones.

El debate que mañana se planteará en el Senado sobre la cuestión Daban, comenzará por un discurso del Sr. Montero Rios combatiendo el voto particular del general Martínez Campos, que defenderá su autor.

Los tres turnos en contra del dictamen los consumirán por este orden los señores Fabié, duque de Tetuan y Bosch.

El debate político-militar del Congreso ha comenzado hoy a las cuatro de la tarde con poco interés y poca expectación. Las tribunas de orden estaban llenas, las de diputados y senadores, que fueron poco concurridas, y los escaños del salón, a primera hora, con muchos claros.

La atmósfera sin calor y sin pasión.

El discurso del general Lopez Dominguez, cortés y elocuente, ha sido una defensa, en el fondo, de la conducta del ministro de la Guerra, sincera y razonada. Se ha defendido de otros cargos personales con persuasiva modestia, y ha terminado con el aplauso de los liberales diciendo que no haría nada contra el partido liberal esperando, para fijar concretamente su actitud política, un debate, que vendrá antes que estas Cortes acaben su misión.

Después del discurso del general Lopez Dominguez, hubo momentos en que todo el mundo creyó que el debate se había acabado. El general Cassola, que parecía el indicado para contestar al general Lopez Dominguez, no estaba ni en el salón ni en el Congreso. El Sr. Alonso Martínez preguntó al Sr. Martos si quería usar de la palabra. El Sr. Martos no se mostró a ello muy dispuesto, anunciando que si acaso hablaría más adelante y no muchas palabras. Y en esta incertidumbre, pidió la palabra el Sr. Romero Robledo, para contestar en nombre del general Cassola algunos argumentos y alusiones del general Lopez Dominguez, tomando sobre sí esta tarea el ex-ministro de la Gobernación en el concepto de firmante de la enmienda del general Cassola.

Conforme la tarde ha ido avanzando, las tribunas del Congreso han ido poblándose de señoras, principalmente.

La rectificación del Sr. Romero Robledo ha sido para referir lo ocurrido, según sus noticias, antes de redactar la orden de arresto del general Daban, y para exponer una teoría sobre la inmunidad parlamentaria, oído, como siempre con atención é interés.

El general Cassola ha llegado tarde al Congreso, porque no esperaba que comenzase tan pronto el debate político-militar, y ha contestado a algunas declaraciones del general Lopez Dominguez.

Al cerrar esta edición termina un elocuente discurso el ministro de Gracia y Justicia, hábil, razonado, nutrido de doctrina y escuchado con aplausos por la mayoría, que oye siempre con manifiesta y viva adhesión al Sr. Lopez Puigcerver.

El debate terminará esta tarde. Así lo desean los mismos jefes de las minorías.

Hablará el Sr. Martos, que será breve, y el Sr. Cánovas del Castillo; los dos para defender las inmunidades parlamentarias. Hablará también el Sr. Sagasta.

La sesión terminará después de las ocho con el debate.

Hoy se hablaba del debate del Congreso que, en opinión de hombres políticos diferentes, no debieron empeñarse en plantear las oposiciones, diciéndose en los círculos que, si por acaso el Congreso hubiera aprobado la proposición del general Cassola, hubiese tomado un acuerdo contrario a la votación del Senado, que ha admitido la deliberación sobre el asunto Daban, y se hubiera originado de aquí un conflicto constitucional.

El famoso espada José del Campo (Ca- a nocha) tiene ajustadas para la tem- porada próxima las corridas siguientes: En Zaragoza, el día 6 de abril, y los días 13, 14 y 17 de octubre; en Burgos, el 29 y 30 de junio; en Santander, el 25 y 27 de julio; en Vitoria, el 3 y 5 de agosto; en Gijón, el 18 y 17 del mismo mes; en Barcelona, el 7 y 24 de setiembre; y en París, el 23, 25 y 29 de mayo; el 1.º, 5 y 8 de junio; el 7, 10, 21, 24, 28 y 31 de agosto.

currencia, ha acordado la archicofradía tomar varias precauciones, siendo la principal el no dar más papeletas que dos a cada uno de los archicofrades que lo sean ó ingresen en aquel día y otras dos para los fieles que contribuyan ó hayan contribuido con sus limosnas á la celebración de los cultos.

DIARIO DE AVISOS DE MADRID.

ALMANAQUE SANTOS DEL DIA.—San Venancio, obispo y mártir.—Martes Santo. Sol: sale á las 8'44; se pone á las 6'25.

CULTOS PARA EL DIA 1.º

En la Catedral, á las nueve, horas canónicas y misa con Pasión, cantada. En San Ginés, id., á las diez. En la Real Capilla, id. á las once; y por la tarde, á las cuatro, sermón del Buen ladrón, que dirá el Sr. Cardona. En el Cristo de la Salud, continúa el Quinario, predicando el Sr. Manzanos. En Monserrat, id. Sr. Morlans. En San Ignacio, Sr. Barbagero. En Santa Isabel y Buen Suceso, los retores. En San Andrés, concluye el triduo, siendo orador el señor Garamendi. En San Pedro de los Naturales terminan también por la noche los misereres y predicará el Sr. D. Andrés Martínez. La misa y oficio divino son del Martes Santo.

ASILOS DE LA NOCHE En la noche del día 30 se ha dado hospitalidad, cena y desayuno, en el Asilo del Sur, á 87 hombres, 12 mujeres y 1 niño.—Total, 100.

ENTERRAMIENTOS Los días 29 y 30 se dió sepultura en los cementerios de esta capital á 95 cadáveres y 17 fetos. De difteria, 6.

CASAS DE SOCORRO

El día 30 se asistieron en las de esta capital 99 accidentes: 33 graves, 59 leves y 7 de pronóstico reservado.

BANCO DE ESPAÑA.

Habiéndose recibido de la dirección general de la Deuda pública los talones de los resguardos hasta el número 1500, expedidos por aquel centro, en representación de cupones de Deuda perpetua al 4 por 100 interior, vencimiento de 1.º de abril de 1890, presentados en aquella dirección, los portadores de los citados resguardos pueden presentarlos al cobro en las cajas de este Banco, en la forma siguiente: Día 1.º de abril de 1890.—Resguardos números 1 á 400. Día 2.—Idem id. 401 á 800. Día 3.—Idem id. 801 á 1200. Día 4.—Idem id. 1201 á 1500.

En los días sucesivos se pueden presentar al cobro en las mismas cajas, sin previo anuncio, los resguardos cuya numeración exceda de la última señalada, que serán satisfechos en el acto, siempre que el Banco haya recibido de la dirección general de la Deuda los talones correspondientes. Madrid 28 de marzo de 1890.—El secretario general, Juan de Morales y Serrano.

ESTADO ATMOSFÉRICO

La temperatura máxima del día 30, según el Observatorio de Madrid, fué de 20'8 grados; la mínima, de 6'7 grados. El día 31 en Madrid ha sido casi despejado y de suave temperatura. El termómetro del Sr. Grasselli señalaba 10 grados á las siete de la mañana, 18 á las doce del día y 17 á las cinco de la tarde. El barómetro indica tiempo variable.

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA 1.º.—Parada: San Fernando.

Jefe de parada: señor comandante del 2.º de Zapadores, D. Evaristo Liebana. Imaginaria: señor comandante de Ferro-carriles D. José de Castro. Guardia del Real Palacio: San Fernando, sexta sección del 8.º Divisionario y 22 caballos de Maria Cristina. Jefe de día y presidente de la junta inspectora de provisiones: señor comandante del regimiento de Sitio, D. José Thomas. Imaginaria: señor comandante de San Fernando D. Luis Romeu. Visita de Hospital: Saboya, tercer capitán. Reconocimiento de provisiones: 4.º de Cuerpo de ejército, tercer capitán. Vigilancia para la primera y segunda zona á las órdenes del señor jefe de día: primero y segundo capitán de Cuenca.

La revista de comisario del próximo mes de abril la pasarán las clases militares que no forman cuerpo residentes en esta corte, en el orden que se expresa á continuación: Los señores jefes y oficiales en comisión activa del servicio y los señores pensionistas de las cruces de San Fernando y San Hermenegildo, el 2 y 3, de diez á una de la tarde, ante el comisario de guerra D. Eduardo Minguez y en la comisaría de Transportes (Encarnación, núm. 14, bajo).

Los señores jefes y oficiales en situación de reemplazo y sus asimilados la pasarán el 2 y 3, de once á tres de la tarde, ante el comisario D. Mariano Tejero y en el mismo local que los anteriores. Los señores jefes y oficiales en situación de reemplazo y sus asimilados la pasarán el 2 y 3, de once á tres de la tarde, ante el comisario D. Mariano Tejero y en el propio local que los anteriores.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 1.º APOLO.—8 1/2.—El mogicon.—Los inútiles.—Los zangolotinos.—La segunda tiple.

ZARZUELA.—8 1/2.—Las grandes potencias.—El arca de Noé.—Los triunfos.—La romería de Miera. LARA.—8 1/2.—Beneficio de los apuntadores.—El sueño dorado.—La escandalosa.—En visita.—La Chiclanera. ESLAVA.—8 1/2.—¡Si yo fuera hombre!—Receta infalible.—Retrosceso y paños.—Nina. INFANTIL.—8 1/2.—¡El dengue!—La nodriza de Betanzos.—Los madrileños.—Los aficionados. EXPOSICION.—«La Gran-Via» de bulito, de 8 á 11 de la noche.—Entrada una peseta.—Carrera de San Jerónimo, 33. GRAN CICLORAMA.—Alcalá, 14.—La Esfinge, metempsicosis perfeccionada por Aycard.—Sesiones todos los días de 6 á 12 noche.—Entrada para todo, 1 pta. ADELANTO CIENTIFICO.—La hija del aire.—De 3 á 7 1/2 y de 9 á 11.—Carrera de San Jerónimo, 10, entresuelo. LA UNIVERSAL (Galería de figuras de cera).—Todos los días de 6 á 12 de la noche, Alcalá, 16.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACION DEL 31

Table with columns: ÚLTIMOS PRECIOS, DEL 29, DEL 31. Rows include Deuda perpetua, Deuda amortizable, Billetes de Cuba, etc.

Cambios sobre plazas extranjeras. París 8 días vista, 5-50. Londres á la vista (libra esterlina) pesetas, 26-67.

Mercado y liquidación sostenida. París, 73'21.

LOS ANUNCIOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA SE REPRODUCEN EN MUCHOS PERIÓDICOS

UN OCO REALES UNA BERlina, clarens, muy poco usada, con tranco de guariciones inglesas. Razon, calle de las Torres, 4 duplicado, portería. SAN HERMENEGILDO, NUMERO 15, casa nueva, cuartos grandes de 4 á 6 duros. ALMONEDA, MUEBLES DE CASA por ausencia. Peligros, 11, pl. UNA JOVEN DESEA COLOCARSE de doncella ú otro cargo con una familia buena que vaya á Ultramar. Tiene personas que responden por ella. Farmacia, 8, 3.º, darán razon.

TOS FERINA Perino de Sanchez Ocaña. Sus efectos se ven á las primeras cucharadas; los ataques disminuyen y la tos es más suave, notándose por grados la mejoría. Frascos de 2 y 3'50 ptas. Farmacia del autor, Atocha, número 35, frente á la de Relatores.—Teléfono 33.

NO MÁS TÍISIS PASTILLAS DE BELMET Remedio eficaz y seguro contra toda clase de toses, y con especialidad para la tisis: 20 años de éxito es la mejor recomendación. Puntos de venta en todas las principales farmacias de España.

FLOR DE RAMILLETE DE BODAS para hermohear la Tez.



Por medio de la aplicación de la Flor de Ramillete de Bodas al rostro, hombros, brazos y manos, se obtiene hermoosura, fascinante, esplendor, incomparable, y la encantadora fragancia del lirio y de la rosa. Es un líquido lacteo y higiénico, y no conoce rival en todo el mundo en crear, restaurar y conservar la belleza. Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas. Fábrica en Londres, 114 & 116 Southampton Row; y en París y Nueva York.

EL MEJOR NEGOCIO RENTA SEGURA La obtienen las personas que dediquen su capital á negocios de préstamos sobre sólidas garantías, y en las cuales se adquiere un beneficio que nunca es menor de 48 por 100 anual.

Se admiten capitales á participacion, abonándose un interés anual de 16 al 24 por 100. BARQUILLO, 12, 1.ºS TELÉFONO 4126.

AL PÚBLICO.—Esta casa es la más antigua de su clase, la que cuenta con mayores elementos y la que realiza operaciones de gran importancia, porque además de un respetable capital propio, cuenta con la poderosa ayuda de veinte capitalistas de Madrid que operan en la casa desde el año 1884, y se ruega muy encarecidamente al público no confunda esta casa con las nuevas que aparecen diariamente parodiando nuestros anuncios.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA Esta SOCIEDAD admite anuncios, reclamamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero. Envía GRATIS tarifas de precios á las personas que las pidan. OFICINAS ALCALÁ 6 Y 8, MADRID TELÉFONO 517.

LA COTIZACION DESFOSSÉS DE LA BOLSA DE PARIS Este es indudablemente el listino de cambios á que más conviene abonarse en España para seguir el movimiento de nuestros valores. Además de ser notorio que el exterior, el interior, los billetes hipotecarios, etc., ó no se cotizan en la lista oficial de los agentes de Bolsa, ó se inscriben en ella con cambios de pura fantasía, puesto que la contratación de esos valores se hace fuera, en el mercado en banca; es también sabido que aquella cotización abre á las doce y media y cierra á las tres, mientras el mercado libre opera á las doce y sólo concluye á las cuatro. La cotización Desfossés es, por consiguiente, la única que ofrece garantías de exactitud imparcial, consignándose en ella toda la escala de las negociaciones, los cambios de las dobles mensuales, mínimo y máximo, las diferencias entre el contado y el plazo, todos los informes, en una palabra, que de cerca ó de lejos necesitan los banqueros, la especulación y el público. Por otra parte, también es más barata que la oficial, no por tener obligación de anotar un sinnúmero de valores que en realidad no tienen movimiento y no interesan. El precio, franco de porte, es 24 francos por semestre. Dirigirse para el abono á la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA ALCALÁ, 6 Y 8, MADRID Ó Á LOS SRES. E. DESFOSSÉS Y C.ª, 31, PLACE DE LA BOURSE, PARÍS

LA SEÑORITA DOÑA CARLOTA C. MELIÁ Y RUIZ ha fallecido á las doce y media de la madrugada del 31 de marzo de 1890. R. I. P. Don Gerardo y don Darío de la Puente y Meliá y demás sobrinos, sobrinos políticos y testamentarios, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios en sus oraciones.

CAJA DE AHORROS DEL MONTE IBERICO. Se facilitan estatutos gratis y se dá dinero sobre toda garantía material. Plaza del Progreso, 14, 1.º COCHES de todas clases, nuevos y usados. Mendizabal, 37. CABALLO ALTA ESCUELA. Y Obrero de tiro, se venden. Don Evaristo, 20.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR D. MANUEL JANEIRO Y GUIZA, Doctor en Medicina y médico de la Beneficencia municipal, falleció el 2 de abril de 1889.

DINERO más pronto y en mejores condiciones que nadie, en grandes y pequeñas partidas, sobre mobiliario sin retirar y garantías que convengan. Fuencarral, 53, pral. 1.º q.º. Teléfono 277.

DINERO á muebles, sendedos y militares. Preciados, 52, pral. dcha.

ALMONEDA Se hace de todo el mobiliario de casa por 15 días de 1 á 7 de la tarde. Argensola, 5, 3.º dcha. También se venden alhajas de caballero. No se admiten preñeros. INSTITUTRIZ FRANCESA Titulada, desea colocarse ó acompañar por horas á señoritas á paseos. Diríjase á Encarnación, Alcalá, 6. ALMONEDA TODA LA CASA. A Hay piano. Fuencarral, 19, pral.

GRAN EXPOSICION DE MUEBLES DECORADO DE HABITACIONES Magníficos dormitorios de palosanto, nogal y otras maderas; gran novedad en gabinetes, despachos, comedores y toda clase de muebles de lujo, sin competencia posible. Almacenes y grandes talleres de ebanistería y tapicería. 3—COSTANILLA DE LOS ANGELES—3.

XXIII ANIVERSARIO Todas las misas que se celebren mañana 1.º de abril en la iglesia parroquial de San Luis, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma DEL SEÑOR DON MANUEL UGARTE Y ANDUAGA que falleció el día 3 de febrero de 1867. Sus hermanos políticos ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR D. MANUEL JANEIRO Y GUIZA, Doctor en Medicina y médico de la Beneficencia municipal, falleció el 2 de abril de 1889. Su viuda, hijas, hijo político, nietos, hermano y demás parientes, ruegan á sus amigos se encomienden á Dios.

La Funeraria, Preciados, 20, T.º 225. MONTE IBERICO Este acreditado y antiguo establecimiento de préstamos, inaugura una nueva forma de colocación de pequeñas y grandes cantidades en acciones de 50 pesetas con beneficio fijo de 20 por 100 anual y premios eventuales, abonándose los intereses por trimestre. Estatutos gratis é informes de palabra ó por escrito en carta dirigida á la dirección del MONTE IBERICO PLAZA DEL PROGRESO NUM. 14, PRIMERO. TELÉFONO 412.

JARABE DE BREA CONCENTRADO de SANCHEZ OCAÑA Especialísimo y de efectos positivos en los catarras del PECHO ASMA, TOSES, irritaciones de la garganta y catarras de la vejiga. Frasco, 1 y 2 PESETAS. Farmacia ATOCHA, 35, frente á Relatores.—Teléfono 33.

LA ILMA. SEÑORA DOÑA CARMEN FERNANDEZ Y DIAZ DE VALLEDOR HA FALLECIDO EL 30 DE MARZO DE 1890 R. I. P. Su desconsolado esposo el litmo. Sr. D. Luis Valledor y Cino; sus hijas D.ª Dolores y D.ª Leta; hermanos, hermanas políticas, sobrinos, primos y demás parientes. Ruegan á sus amigos que por obvido no hayan recibido espuela de invitacion, se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conduccion del cadáver, desde la casa mortuoria, calle de los Salesas núm. 10, al cementerio de la Sacramental de San Justo, que tendrá lugar el 1.º de abril, á las diez de la mañana, en lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el coche.

EL SEÑOR DON CARLOS FEYLER Y FEYLER JEFE DE TRACCION DE LOS FERROCARRILES DE MADRID Á ZARAGOZA Y Á ALICANTE ha fallecido en esta corte el 31 del corriente, á las cuatro y cuarenta de la madrugada, á los cincuenta y tres años de edad. R. I. P. El Excmo. Sr. Director general, jefes y amigos, Suplican á los amigos del finado que por obvido no hayan recibido espuela rueguen por su eterno descanso y acompañen al cadáver, cuya conduccion tendrá lugar el martes 1.º de abril, á las diez de la mañana, desde la estación de A tocha (entrada de la Campanilla, Pacifico, 12) al cementerio de la sacramental de San Isidro, en lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en el cementerio.

NEW FUNERAL. ALCALÁ 60. TELÉFONO 301. YA HEMOS RECIBIDO para niñas, vestidos de encaje, de bordado, piqué y cachemir, gran colección de trajes marineros, delanteros é infinidad de artículos para niños. A LA EXPOSICION DE PARIS Gran camisería.—14, Carmen, 14.

LA NIÑA JOSEFA GIMENEZ Y MAURY ha fallecido hoy 31 de marzo de 1890, á las nueve de la mañana. Sus afligidos padres D. Eusebio Gimenez y Llucesma y D.ª Josefa Maury y Uribe, sus abuelos, hermana, tías, primos y demás parientes. Participan á sus amigos tan sensible pérdida y ruegan se sirvan asistir á la conduccion del cadáver, que tendrá lugar el día 1.º de abril, á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, Zurbano, núm. 18, al cementerio de la Sacramental de San Isidro. El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el coche